

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2406 *RURAL PATRIMONIOS AGRUPADOS, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha quince (15) de abril de dos mil quince (2015), se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar el día dos (2) de junio de dos mil quince (2015), en el domicilio social, sito en calle Méjico, número 2, Toledo, a las trece (13:00 h) horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el siguiente día, tres (3) de junio de dos mil quince (2015), en el mismo lugar y hora, y con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) e Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio dos mil catorce (2014).

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio dos mil catorce (2014).

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.- Nombramiento o renovación en su caso, de los auditores de cuentas.

Quinto.- Asuntos varios.

Sexto.- Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.- Sugerencias y preguntas.

Octavo.- Elaboración, lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Las señoras y señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, el texto íntegro de las propuestas, así como la totalidad de los acuerdos que son sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes reseñados. Los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Toledo, 15 de abril de 2015.- El Secretario no Consejero, Félix López García.

ID: A150016236-1